

# STAT VERITAS

La Verdad permanece



[www.statveritas.com.ar](http://www.statveritas.com.ar)

# MITO Y POLÍTICA

*Por Nimio de Anquin<sup>1</sup>*

El opúsculo presente, fué escrito en una primera redacción a fines de 1955, para un Periódico de Buenos Aires que dejó de aparecer antes de incluirlo en sus columnas, Posteriormente ha sido ampliado, pero sin modificar fundamentalmente la redacción primitiva.

La concepción política que aquí exponemos es organicista y anti-mítica. Para nosotros el Estado es una institución natural y necesaria. El individuo pertenece al Estado, en cuanto éste es el todo y aquel la parte, “porque cada parte, en cuanto tal es algo del todo y un hombre cual quiera es parte de la comunidad, y, por lo tanto, todo lo que él es pertenece a la sociedad” (quia quaelibet pars, id quod est, est totius. Quilibet autem homo est pars communitatis: et ita id quod est, est communitatis” (S. Tomás de AQUINO, Suma Theol. II-II, q. 64, a. 5). Analógicamente se puede afirmar que “siendo un miembro cualquiera parte de todo el cuerpo humano, existe para el todo como lo imperfecto para lo perfecto... todo hombre se ordena, como a su fin a la sociedad entera, de la que es parte” (cum membrum aliquod sit pars totius humani corporis, est propter totum, sicut imperfectum propter perfectum... ipse totus homo ordinatur ut ad finem ad totam communitatem cuius est pars” (IDEM, IBID. II-IIae, a.1). "En todos los seres creados lo óptimo es el orden universal en que consiste el bien del universo; así como en las cosas humanas el bien de la Sociedad es más divino que el bien singular (“Optimum autem in omnibus entibus creatis est ordo universi, in quo bonum universi consistit; sicut in rebus humanis bonum gentis est divinius quam bonum unius”. (Santo Tomás DE AQUINO, Suma contra Gentiles. L. II, Cap. XLII). Esta es la doctrina clásica del Estado heredada de los griegos, expuesta por Aristóteles en su Política y transcripta por Santo Tomás en sus comentarios.

Es la doctrina del hombre natural, occidental (pues el hombre oriental es cosa distinta), regido por el predominio necesario del Bien Común. Es decir, el Bien Común intrínseco a la sociedad política, o el que nosotros hemos llamado en nuestra ponencia al Congreso filosofía Balmes-Suárez de Barcelona (1948): "Bien Común del aquende". Este fin no es un bien extrapolado, para el cual la terminología tomista reserva el nombre de Bien Común trascendente (Dios mismo como fin de los actos humanos libres), y al que nosotros apellidamos “Bien Común del allende”. La creencia de que entre ambos bienes hay una relación necesaria ha desorientado a ciertos comentaristas de Santo Tomás, que no aciertan a conciliar los principios que hemos transcrito, con otros como éste: “El hombre no se ordena a la comunidad política según todo su ser y todas las cosas que le pertenecen”, (homo non ordinatur ad communitatem politicam secundum se totum, et secundum omnia sua” (Sto. Tomás DE AQUINO, Summa theol. I-II; q. 21, a 4, ad finem). La reducción que este concepto impone a la doctrina anteriormente citada, procede de que en este pasaje de la Suma Teológica, Santo Tomás tiene en vista el Estado cristiano, es decir, el Bien Común trascendente (Bien Común extrapolado o del allende). Mas, el Estado cristiano históricamente es contingente, y en realidad ya no existe más; mientras que el Estado griego, que es el Estado humano-natural es tan permanente como el hombre occidental mismo. No hay contradicción alguna en Santo Tomás, pues él nos ha dado las dos versiones del Estado, de acuerdo a las dos significaciones analógicas del Bien Común.

Ahora bien, muerto el Estado cristiano (el Sacro Imperio, el de una sociedad con la POTESTAS y la AUCTORITAS en una sola mano, es decir, la del Pontífice) el conflicto entre Estado y persona quedó reducido proporcionalmente, pues el Bien Común trascendente o del allende en las sociedades progresivamente descristianizadas, tiene un valor muy relativo, o nulo. A medida que el hombre occi-

---

<sup>1</sup> Opúsculo editado por Ediciones Arkhe, Córdoba, en el año 1955-56.

dental recupera sus formas naturales y perennes de vida y se deshace de lo accidental adquirido en un largo proceso histórico, para ligar su subsistencia al Bien Común intrínseco o del aquende, reedifica sus instituciones de acuerdo a su naturaleza, Esto significa un proceso de secularización o re-secularización de la sociedad moderna, tanto mas acelerado y efectivo, cuanto se relaja en ella el vínculo que asociaba lo natural con lo cristiano o sobrenatural. Por ello, las formas políticas griegas tienden o reaparecer analógicamente, por cierto que sujetas a las nuevas circunstancias históricas. La gravitación del Bien Común trascendente depende del grado de cristianización de la sociedad, pero todo parece indicar que este grado tiende a decrecer hoy hasta cero. Desde el siglo XIII la disyunción de los dos órdenes ha sido cada vez mayor, a medida que en el hombre ha ido aumentando la conciencia de ser “hijo de la tierra”. El hombre vuelve a sí mismo como después de una sublime aventura. El propio Nietzsche – a quien pertenece la expresión “hijo de la tierra” –, afirmó que el Cristianismo equivalía a una “transmutación de todos los valores” (UMWÄELZUNG DER WERTE). Pero ahora parece que esa transmutación ha concluído, y que el Cristianismo es ya inoperante: el hombre está solo y solitario, y Dios con los ángeles y los gorriones”. El hombre en su sociedad excogita nuevas formas de pensamiento de vida y de organización, y éste es el estado actual del mundo.

Si algún pensador medieval tiene vigencia en la sociedad secularizada de hoy, es Tomás de Aquino. Pero no el teólogo, sino el filósofo, si fueran separables. La idea política expresada en la sentencia de la SUMA TEOLOGICA I-II, q. 21, ti 4, que hemos transcrito, tendría vigencia - y realmente la tuvo – en la sociedad cristiana anterior a Bonifacio VIII, cuando el príncipe encaminaba el ejercicio de su POTESTAS hacia el Bien Común trascendente; pero ahora, cuando esa vocación no existe más formalmente en los gobernantes, quienes sólo miran al Bien Común intrínseco de un Estado radicalmente secularizado, la doctrina teológica no tiene ningún eco. Sí lo tiene, en cambio, la doctrina filosófica derivada directamente de la Política aristotélica, porque ella expresa la concepción del hombre natural, por lo cual es substancialmente verdadera, por lo menos respecto al ser humano occidental, creador de las formas políticas y culturales en que vivimos.

El sistema político que propiciamos en nuestro opúsculo procede de la concepción clásica y en cuanto tal es organicista. Su subsistencia está asegurada por la naturaleza misma del hombre occidental, que no puede cambiar porque está ligada a su ser mismo. La historia lo prueba, como prueba también su capacidad de ser sobreelevada desde su naturaleza hasta el allende del Bien Común trascendente, como lo fuera en los tiempos de Inocencio III. Mas, la íntima convivencia del hombre natural con el cristianismo, dejó en la conciencia de aquel la nostalgia y el vacío del ideal religioso, realizado alguna vez, frustrado más tarde y muerto al final en tiempo de apostasía. La Revolución Francesa que aniquiló las últimas posibilidades del Bien Común trascendente en el orden político, buscó satisfacer con algo equivalente la vocación religiosa que inculcara en el hombre de la edad media. Y para ello, en vez de Dios, puso los mitos, y en vez de la religión cristiana puso la religión mítica o de los entes de razón deificados, verdaderas fuerzas mágicas. (Zauberkräfte).

Ahora bien, la aplicación de las formas políticas a la realidad. Americana no puede hacerse "sic et simpliciter" o sea sin modificación alguna. Lo que el hombre americano tiene de hombre occidental – en sentido cultural, no topológico – es lo único que hace factible el uso de instrumental de aquellas formas clásicas. Lo que tiene de indígena o sea de propio, introducirá necesariamente modificaciones a aquello que en el Viejo Continente fué estructuralmente perfecto. La gran amenaza que se cierne sobre lo clásico es el mito, porque éste es tenebroso, monstruoso y cruel. Corresponde a la época de lo que los griegos llamaban “estúpida credulidad” (Euethíe elíthios). Nosotros estamos por las instituciones del hombre natural y contra las del hombre mítico. Estamos por la cultura contra la barbarie.

“Scimus quoniam ex Deo sumus; et mundus totus in maligno positus est” (Jn. Ep. I, 5, 19).

“Y aún frente a la analogía y a Dios, a pesar de la voz alta y saludable de las leyes de gradación que penetran tan vivamente todas las cosas en el cielo y sobre la tierra, insensatos esfuerzos han

“... sido hechos para establecer una democracia universal” (Edgard Allan Poe en “Diálogos de monos y Una”).

“La Contra-Reforma terminó en la Revolución Francesa. La Revolución fue un acontecimiento capital, una «tuba», que cambió la faz de la historia; no se engañan en esto sus admiradores... Con la Revolución acabó formalmente en el mundo el Imperio Romano, que la tradición patristica pone como el misterioso «katejón» de San Pablo, el «obstáculo» del Anticristo” (Leonardo Castellani “Los papeles de Benjamín Benavides”, p. 178).

Con el ánimo de orientar el sentido político de los argentinos, confundido en este momento por la mala fe, o por la ignorancia, o por la perplejidad de una situación naturalmente oscura, me permito ofrecer estas meditaciones. Mi voz debe ser clara, precisa y sintética. Pero como los principios rigen las cosas, sin excepción, primeramente hablaré en el orden de los principios (I), y luego en el histórico-concreto (II).

## - I -

### **1.- Todo régimen político se corrompe.**

En efecto, el hombre como sujeto de la historia, no ha encontrado aún un sistema político incorruptible. Tanto la autocracia, como la aristocracia y la democracia, están fatalmente sujetas a la corrupción en cuanto sistemas humanos.

### **2.- Creer que hay formas políticas incorruptibles es mitología.**

Por la sencilla razón de que quien así piense, se sustrae a la realidad y se sitúa en el plano de los entes de razón. Quien afirme que la autocracia, la aristocracia y la democracia son seres reales, crea mitos, es decir, crea fantasmas.

### **3.- La transformación de los sistemas políticos en mitos crea la superstición y el fanatismo.**

Lanzado el mito, éste se transforma en ídolo y crece indefinidamente hasta alcanzar proporciones teratológicas<sup>2</sup>. Inmediatamente nace la superstición, y con ésta el fanatismo.

### **4.- Todo estado mítico es totalitario.**

Ello es evidente, porque el mito no admite un opuesto. Para sobrevivir necesita ser único. La denominación que adopta es accidental: puede llamarse autocracia, aristocracia o democracia, pero ello sólo es una denominación extrínseca. El Estado mítico es único, absoluto y exclusivo.

### **5.- La unicidad, la absolutidad y la exclusividad engendran el despotismo.**

---

<sup>2</sup> Teratología según el Diccionario de la Real Academia, proviene del gr. tζraj, -atoj, prodigio, monstruo, y -logía, y es el estudio de las anomalías y monstruosidades del organismo animal o vegetal (N:E.).

El despotismo, a su vez, ejercita la crueldad y excita los bajos sentimientos humanos. El Estado mítico totalitario en su forma autocrática inventó la cámara de gas, y en su forma democrática la guillotina.

#### **6.- Las formas políticas del estado mítico son tautológicas y van de lo mismo a lo mismo.**

Se puede instituir la autocracia, la aristocracia o la democracia indiferentemente, porque todas serán totalitarias. La democracia totalitaria es tan funesta como la más cerrada autocracia. Los extremos se tocan, porque la tautología es la circularidad estéril.

#### **7.- El mito tiende naturalmente a devenir religioso.**

Todo sistema político mitológico se transforma al cabo en una pseudo-religión de contenido idolátrico. Tan idolátrico es el Estado mítico autocrático como el Estado mítico democrático. Uno y otro terminan por atribuir al Hombre (Líder), carismas preternaturales, erigiéndolo en el gran hierofante<sup>3</sup> de la Nación.

#### **8.- Las formas políticas en general son instrumentales y no suplen al hombre.**

No abrogan la responsabilidad, ni subrogan en ningún caso a la persona humana. El pensamiento mítico coloca al mito por encima de la persona y libera a ésta de la responsabilidad moral y por tanto política. Y así, por ejemplo, se afirma absurdamente que basta ser democrático para ser puro, y ser autocrático para ser réprobo.

#### **9.- Las formas políticas positivas en cuanto instrumentales son todas, en principio, aceptables.**

No existe el exorcismo en política. La decisión relativamente a la vigencia de aquéllas, depende de cada situación concreta (histórica, geopolítica, económica, etc.) de la vida de la Nación. Sostener lo contrario equivale a sacrificar la Nación a los sistemas teóricos, es decir, a las formas instrumentales que, por ser tales, no son esenciales, sino accidentales, y están expuestas a corromperse, a devenir caducas, o ser simplemente inconvenientes.

#### **10.- La democracia como forma política positiva y por lo tanto admisible, es la democracia no liberal.**

La forma liberal no cupo en las categorías de la filosofía y de la política clásicas. Para Platón, Aristóteles y Santo Tomás de Aquino la democracia liberal fue un no-concepto, un impensable. El mundo antiguo y el medieval no la conocieron, ni la concibieron, pues está fuera de todo modelo clásico, de todo orden y de toda armonía. La democracia liberal es creación de la Revolución Francesa,

---

<sup>3</sup> Hierofante tiene dos acepciones según el Diccionario de la Real Academia, y viene del lat. hierophantes, y este del gr. ἱεροφάντης. 1. m. Sacerdote del templo de Ceres Eleusina y de otros varios de Grecia, que dirigía las ceremonias de la iniciación en los misterios sagrados. 2. Por ext., maestro de nociones recónditas N.E.).

aunque está presentida en Marsillo de Padua. Su forma permanente de subsistencia es el mito (Zauber-kraft), y su contorno lo monstruoso y catastrófico.

**11.- El estado ordenado no puede fomentar la libertad como mito, pues terminará por ser devorado por ella.**

La libertad como mito lleva fatalmente al anarquismo, o sea, al solipsismo político; es el Desorden, pues si la libertad de cada uno debe ser absoluta, no será posible el Estado, que es uno o no es. (“Imperium nisi unum sit, esse nullum potest”), o sea, el Estado que no es uno, no puede existir). La libertad es formalmente instrumental, no tiene un fin por sí. En el orden teológico es instrumento para merecer la beatitud y para servir a Dios; en el orden moral es instrumento para practicar el bien consigo mismo y con el prójimo; en el orden político es instrumento para realizar el bien común a través del Estado. La libertad que no es instrumento para algo, es monstruo mitológico.

**12.- La libertad que no es mito, es orden.**

Uno de los constitutivos formales del Estado es el Orden, es decir, es la libertad condicionada al Orden o por el Orden. Sin el Orden no hay unidad, y sin unidad no hay Estado (“Unitas ordine”). La libertad política dentro del Estado no puede ser nunca absoluta, así como tampoco lo es, dentro de la ley, la libertad moral. Un mandatario (y mucho menos un militar) no puede ser un heraldo de la libertad mítica. Mejor sería que lo fuese del Orden, o de la libertad en el Orden.

**13.- La política no está subalternada al derecho sino a la moral. La política no se rige por la justicia legal, como sostienen algunos, sino por accidente. La regla de oro de la política es la equidad.**

“Ubi societas, ibi aequitas”. “Lo equitativo y lo justo, siendo buenos ambos, la única diferencia que hay entre ellos es que lo equitativo siendo lo justo, no es lo justo legal, sino que es una dichosa rectificación de la justicia rigurosamente legal”. Tal es el dominio de la Política, y por ello, tratar de establecer un Estado legal, es decir, regido por la justicia legal, es un absurdo. El Estado humano está regido por la equidad, que es mejor que la justicia como medio asequible al hombre. La justicia es de Dios; la equidad es de los hombres; la bondad es de todos.

**14.- Si la política está subalternada a la moral, el fin objetivo del estado es el bien común.**

(Si estuviese subalternada al derecho, como quiere Kelsen, su fin sería la ley, pero esto es manifiestamente falso). La consecución del Bien Común está regulada por la equidad antes que por la justicia, o sea, antes que por el derecho. Por ello juzgo un error la aplicación indiscriminada del derecho en la cosa política. El delito político (si existe) no es delito de derecho, pues el “Estado no es derecho”, como se dice erróneamente. “El Estado es política”. Es urgente en estos momentos evitar la violación del principio: “summum jus summa injuria” (el abuso del derecho es la máxima injusticia).

**15.- No es admisible una democracia cristiana, porque se complica al cristianismo con un sistema temporal-mundano.**

El Cristianismo, en efecto, es una religión sobrenatural, mientras que la democracia (la política) es una forma humana de gobierno. Puede sí haber accidentalmente una democracia de cristianos (por cierto que la democracia liberal, que pertenece al diablo, queda excluida de esta posibilidad), como puede haber una autocracia o una aristocracia de cristianos. Lo que no puede haber es un comunismo o una plutocracia de cristianos. Estas dos formas políticas son radicalmente anticristianas. La democracia cristiana es un supercristianismo, es decir, no es cristianismo, o es un cristianismo por denominación extrínseca, o sea, un pseudo-cristianismo. En la única democracia posible es la de la Iglesia. Después de la alocución de Pascua de 1955) del último Pontífice, la Democracia Cristiana ha perdido todo su significado desde el punto de vista católico. Ha dicho el Papa: “En cambio sería una apariencia de fe destinada a la derrota, ese vago sentimiento de cristianismo, muelle y vano, que no rebasa el umbral de la persuasión en las mentes, ni el amor en los corazones; que no está puesto como cimiento y coronación ni de la vida privada ni de la pública; que sólo ve en la ley cristiana una ética puramente humana de solidaridad y una disposición cualquiera para promover el trabajo, la técnica y el bienestar exterior. Los que agitan la engañosa bandera de este cristianismo vago, lejos de estar al lado de la Iglesia en la lucha gigantesca en que está empeñada para salvaguardar para el hombre del siglo presente los eternos valores del espíritu, más bien aumentan la confusión, haciéndose así cómplices de los enemigos de Cristo. Tales serían, en concreto, los cristianos que, arrastrados por el engaño o doblegados por el temor, diesen su cooperación a sistemas discutibles de progreso material que exigen, como contrapartida, la renuncia a los principios sobrenaturales de la fe y a los derechos naturales del hombre”. Estas palabras de Pío XII dichas en tan solemne circunstancia, “urbi et orbe”, son contradictorias de los principios de la “ciudad fraternal” y del “humanismo generoso” (expresión masónica) que sostiene la llamada “democracia cristiana”. Naturalmente que la “democracia cristiana” puede seguir subsistiendo con el Ejército de Salvación y con los Mormones. Sin embargo, estas sectas tienen políticamente un historial menos oscuro que aquélla, pues no debe olvidarse que la “democracia cristiana” no fue indiferente a la masacre por el “resistencia” francés de 100.000 ciudadanos conservadores (católicos casi todos), sacrificados al Moloch Demo-Libertad, por el delito de haber amado a su patria más allá de los execrables mitos. La dialéctica del “humanismo generoso” parte del principio de que “no hay enemigos a la izquierda”. Para los crímenes que se cometen con los que están a la derecha, no tiene ojos.

#### **16.- Las formas políticas son irreversibles como consecuencia necesaria de la irreversibilidad del hecho histórico.**

No se ha dado, en toda la historia de la humanidad, un sólo hecho que se haya repetido; es lo que se llama en la ciencia histórica: "Einmaligkeit". La visión retrospectiva de Ezequiel es la de un pueblo de osamentas, a las cuales sólo vivifica el espíritu de Dios; esto significa que el hombre nada puede resucitar nunca. Claro está que tampoco se pueden resucitar las instituciones fenecidas, ni las Constituciones de otras épocas. Intentar hacerlo es una actitud contra natura. Toda Constitución, como obra humana, está sujeta necesariamente a caducidad (a corrupción), y nada, ni nadie, puede instituir la en una forma eterna. Resucitar una Constitución. es una tarea tan macabra como inútil, propia de la mentalidad mitológica, retrógrada y anti-histórica.

#### **17.-La suprema realidad en todo sistema político es el hombre, la persona humana de carne y huesos, cuya calidad y comportamiento solamente garantizan la honestidad de un gobierno.**

Esto significa que el fundamento de todo gobierno, es la moral, es decir, la moral encarnada. Sin la rigurosa subalternación de la política a la moral, no habrá garantías para nada, ni para nadie, así sea el régimen democrático o autocrático. En cambio, el mantenimiento de aquella subalternación, hace posible cualquier régimen político positivo, preservado así de la amenaza pestífera del mito.

**18.- El Nacionalismo es la concepción política que propicia el encaminamiento de la nación a la consecución del bien común por el orden y la unidad, religados en autoridad.**

Siendo uno el Bien Común, la finalidad perseguida por la Nación debe ser una. Y si es una la finalidad, deben ser adecuados a ella los medios. El Nacionalismo considera al hombre como una unidad no escindible de individuo y persona: por ello no es ni individualista, ni personalista, sino plenamente humano, en cuanto ve en el hombre político no sólo un sujeto temporal sino también espiritual, comprometido en cuanto tal, en todos sus actos de ciudadano. El sentido de unidad y de orden del Nacionalismo lo opone a todo internacionalismo político y a todo cosmopolitismo, pues uno y otro son factores disolventes de la Nación. Su culto de la autoridad lo opone al liberalismo, que también es factor de disolución por la anarquía. Su concepción del Bien Común lo opone a toda mitolatría.

**19.- Los actos humanos se especifican por los fines: como es el fin son los actos. Los fines informan los medios, aunque de inmediato no los justifican.**

Más si el fin es bueno, los medios serán inmediatamente buenos y no pueden ser absolutamente malos (relativamente sí pueden serlo). Un sistema político como el Nacionalismo que pone el Bien Común como fin, no puede ser absolutamente malo y no puede ser condenado por ser nacionalismo. Si pusiese como fin la absorción de la persona por el Estado sería malo y condenable, pero entonces no sería Nacionalismo sino totalitarismo. Para el Nacionalismo "el Estado es la sociedad natural, revestido de la autoridad suprema dentro de unos límites dados, encargada de realizar el Bien Común de sus miembros". En cambio, será totalitarismo, y de ferocidad omnívora, el sistema político que, como la democracia liberal, proponga y practique la inmólación de la persona humana al mito.

**- II -**

**1.- La historia de nuestro país no se compromete con ninguna forma política determinada.**

En Argentina ha habido autocracia, aristocracia (En realidad, oligarquía) y democracia, y en cada circunstancia se ha gobernado con resultados positivos y negativos. La historia argentina no es la historia de la traición y del deshonor; no es la historia de Caín y Abeles, de demonios y de santos, de justos y réprobos, sino la historia de una Nación cuyos hijos pueden haber luchado entre sí como adversarios, pero nunca como enemigos. La mentalidad mitolátrica transforma al adversario en enemigo extranjero ("hostis"), es decir, que transforma al país en campo de batalla, en escenario de una guerra fratricida y de exterminio, a igual que la mentalidad primitiva. En el orden de un mismo Estado y de una sola nación y hablando políticamente, tiene vigencia de mandamiento el "diligite inimicos vestros", que traducimos como "amad a vuestros enemigos" (en este caso: "enemigos" significa por lo menos "adversarios"). El adversario político, el antagonista que disputa en el "Agon", no es un enemigo extranjero, no es un "hostis", aunque sí puede ser un "inimicus", y a éste se lo debe amar. En el orden

religioso este problema no existe. La tendencia apocalíptica a dividir a los argentinos en réprobos y justos, es propia de la mentalidad mitológica.

## **2.-La adopción de una forma de gobierno obedece a circunstancias de hecho, en primer lugar históricas.**

El que Argentina sea república, no es el resultado de un designio providencial, ni de la inspiración de un predestinado, ni de una teofanía a "nuestros gigantes padres", ni del azar, sino de hechos que determinaron la adopción de esa forma de gobierno. Pero los hechos históricos son únicos e irreversibles, y el destino político de una nación cualquiera no puede ligarse indefinidamente a una circunstancia histórica perimida. Sólo a mentalidad mitológica cree en la eternidad de las formas políticas. El hombre inteligente y libre, que no está ofuscado por la religión mitológica idolátrica, y que no es fanático, admite, porque debe admitir, la posibilidad de abandonar un sistema puramente instrumental, por otro de mayor conveniencia para la nación. Es anacrónico y ridículo pensar, por ejemplo, que una Constitución nacida en los años del miriñaque, de la carreta, de la vela de sebo y del trabuco, pueda servir como intangible instrumento legislativo en la época del "nylon", del avión supersónico, del átomo fisionado y de la bomba de hidrógeno. El más eminente de los juristas europeos y acaso del mundo contemporáneo, ha declarado: "Hoy, el orden actual centroeuropeo del Derecho Público, desaparece; y con él se hunde el antiguo Nomos de la tierra" (Carl Schmidt: "Der Nomos der Erde", Köln, 1950).

## **3.- Las circunstancias geopolíticas y económicas de Argentina han variado fundamentalmente.**

Geopolíticamente, todos los países del mundo han sufrido transformaciones fundamentales. El actor principal ha sido la última guerra, que ha modificado los continentes. Al desaparecer la hegemonía inglesa como consecuencia, entre otras causas, del agotamiento del carbón que alimentaba las calderas de los acorazados de la enorme flota del imperio victoriano, sumado a la carencia de petróleo, aquél ha comenzado a resquebrajarse a tal punto, que su subsistencia apenas podrá llegar a fines del presente siglo. Sólo algún cipayo trasnochado puede pensar aún que sea factible el sueño de Julio Roca (h.), de que Argentina llegue a ser colonia británica: Inglaterra es una gran potencia agonizante. El cetro de la hegemonía mundial, por lo menos en relación a América, ha pasado a U.S.A., que lo detenta con manos muy firmes. Con ello adquiere vigencia plena la doctrina Monroe, y se desvanece el ensueño romántico de la doctrina argentina de "América para la humanidad", que debía sonar muy agradablemente a los oídos de los socarrones estadistas ingleses. La "monroización" de América es ya un hecho consumado, y su órgano técnico es la O.E.A., a la que nuestro país se incorporó el último. Nos obliga más a pensar primordialmente en América, el que Europa sólo aparezca como el "futuro campo de batalla" de la guerra inevitable. La supertécnica, además, ha contraído el espacio en forma casi milagrosa, de modo que la unidad espacial de América es una realidad decisiva: por el monroísmo es políticamente una, y por la técnica espacialmente una. La unidad de América no sajona ya no es por la hispanidad o por la latinidad, sino por el monroísmo. La unidad geopolítica de América está lograda y su fórmula podría ser: "tres en una" o sea "las tres Américas en Norteamérica". Lo que no está logrado es la unidad espiritual, porque la América sudcéntrica es cristianocatólica, mientras que la del Norte es protestante-calvinista; el cristianismo no es un denominador común de las tres Américas. La unidad fundamentalmente religiosa de las Américas no se logrará nunca, porque si Norteamérica fuese cristiana perdería su fuerza material, pues cristianismo y poder material son contradictorios. El cristianismo es una religión de pobres y humildes, que ponen su fe y esperanza no en poderes intramundanos, sino en un Dios trascendente que es "agape". Todo estado rico y poderoso no puede ser cristiano ("Vae vobis divitibus", ¡ay!

de vosotros los ricos, dice Lucas. 6, 24). No hay más cristianismo que el de las bienaventuranzas, y por ello digo que el cristianismo es una religión de pobres y humildes. El catolicismo yanqui es un cristianismo de ricos y poderosos, sostenido por poderes intramundanos; es una religión opípara y tecnificada, y por ello no me parece muy conciliable con el cristianismo. La idea comtiana de un catolicismo sin cristianismo no es viable, aunque el catolicismo sea la forma de cristianismo que acepta más temporalidad y por ello sea más militante. La tradición espiritual de América sudcéntrica la liga con Europa católica, y por eso aquélla nunca podrá desarrollar una "voluntad de poder" que la erija en superpotencia, rival de Norteamérica, salvo que cambiase de religión, lo cual no es posible. Pero en la mayoría de las naciones americanas sudcéntricas, el catolicismo está aún en la etapa misional o sea que, aunque potencialmente exista, su fuerza efectiva es nula o muy relativa. Argentina es una excepción, hasta cierto punto, porque en nuestro país el catolicismo ha salido de la etapa misional, o por lo menos, así lo creemos. La actualización del catolicismo, o sea, su aparición como entelequia realmente operante en cuanto fuerza espiritual efectiva, depende del acendramiento de su cristianismo. La mayor actualización del catolicismo equivaldrá a un alejamiento mayor del espíritu protestante-calvinista, y consecutivamente a una mayor posibilidad de independencia política. Todo lo contrario se deduce del laicismo, que ofrece al imperialismo una conciencia desolada (la conciencia desdichada pasiva), propicia a la conquista por la sumisión espiritual. Cualesquiera sean los defectos del catolicismo argentino, nos preserva de una total absorción norteamericana y deja la posibilidad de una comunicación vital con Europa, pues en Europa está el catolicismo; y además, de un mantenimiento de la conciencia de soberanía política, precioso tesoro que no debemos permitir que sucumba. El catolicismo aparece como regulativo, pues por un lado niega cristianamente el culto de la voluntad de poder, es decir, anonada todo sueño imperialista (por eso en el nuevo derecho público, es una exigencia el "Silete Theologi in munere alieno" de Albericus Gentili), y por otro lado estimula y vigoriza la conciencia de soberanía, en cuanto en nuestro caso se opone a la irrupción del calvinismo del norte. Ante el hecho de la unificación geopolítica y económica bajo el implacable puño yanqui, aún queda a nuestro país la posibilidad de mantener su independencia espiritual y la voluntad de su soberanía política, que fué siempre su característico sello y el perfil de su personalidad internacional. Por eso afirmamos el cambio fundamental para nuestro país de las circunstancias geopolíticas y económicas, pues ya en el período de 1914-1918 comenzó a variar el horizonte internacional, y después de la guerra de 1939 - 1945 se han producido hechos tales, que el mundo revela haber entrado en una nueva época de su historia.

#### **4.- Argentina tiene destino capital en América, que sólo podrá realizar proporcionalmente a su potencia espiritual y material.**

América sudcéntrica o Sudcentroamérica es la contraparte de Norteamérica, porque ésta es la Prosperity ("das Gedeihen") y aquélla es el Estancamiento ("die Stagnation, die Stagnierung"). Norteamérica debe, por tanto, incrementar a los países débiles o de economía atrasada, es decir, a toda Sudcentroamérica, pero los incrementa dominándolos por el incontrastable poder de la economía y de la supertécnica; esto es lógico, pues no se trata del ejercicio de una paternidad sino del Dominio, y el Dominio es fuerza e interés temporales. La prosperidad empuja al estancamiento, el cual no se convierte a su vez en prosperidad sino en Explotación. La explotación lleva un signo de ominosidad y de ignominia, que la transforma en conciencia desdichada pasiva, de la cual tampoco hay que esperar prosperidad (porque la explotación es la prosperidad frustrada), sino el dolor de la impotencia (impotencia de vencer al Dominio). La Impotencia puede llegar a la Resignación, la que significa el anonadamiento de la conciencia desdichada; o a la Desesperación, por donde se llega a la Revolución. La Resignación y la Revolución son los signos negativos de la América estancada y explotada. Pero la Revolución sudcentroamericana no es contra el Dominio, que es el motor de todo, incontrastable y temido, sino contra la propia y dolorosa desdicha (guerra civil) ; no es una revolución hacia afuera, sino dentro de sí misma

(no puede ser hacia afuera porque el Dominio la controla y la dirige). Por ello toda revolución sudcentroamericana resulta contra la propia revolución y a favor del Dominio, cualquiera sea el desenlace. Y así la resignación equivale a anonadamiento, y la revolución significa autodestrucción; el Dominio es siempre el que triunfa y con él la Prosperidad que ya es Explotación, con el signo de la ominosidad y de la ignominia. Es la dialéctica del señor y del siervo, pero en que éste o es esclavo envilecido que está anonadado, o aparece entregado a la autodestrucción en el círculo fatal de su impotencia desesperada. Para detener el curso hasta ahora inexorable de esta dialéctica, habrá que evitar el anonadamiento propio de la impotencia y eliminar el sentido destructor de la revolución, en cuanto se anula a sí misma. Si se lograra actualizar el catolicismo en los países mediatizados al Dominio, se lograría también re-crear su conciencia anonadada y con ello, su personalidad. Lo que puede la conciencia católica viva, se vio ya en el fugaz gobierno de García Moreno en el Ecuador. Pero ello no basta, porque la energía que despliega la conciencia católica (de la América, católica de Rubén Darío), ha de completarse con el nuevo sentido que debe imprimirse a la revolución, que en vez de dirigirse contra sí misma, en un proceso de autodestrucción, debe apuntar al Dominio, que es su enemigo. Si esto se lograra, el Estancamiento se transformaría en Resistencia (conciencia desdichada activa). La resistencia ha de ser necesariamente revolucionaria, pero hacia afuera, no hacia adentro; debe dejar de ser "guerra civil" y transformarse en "guerra hostil" (de hostis, enemigo extranjero). Pero esta guerra no puede ser material, porque por ahora el Dominio es invencible, sino espiritual, y con ello bastará para vigorizar la conciencia desdichada activa. Todo lo que tienda a debilitar la conciencia desdichada activa debe ser eliminado, porque será un aliado de la explotación. El primer factor que debe ser eliminado es la Democracia que es "factor de crisis", y por tanto de mediatización al Dominio. Argentina, que aún no está mediatizada, pero que ha entrado en la etapa de la revolución auto-destructora por donde puede llegar al anonadamiento de la impotencia, tiene aún tiempo para reaccionar. Por las reservas que aún lo quedan, puede evitar el caer en la dialéctica cerrada del señor y del siervo y tratar de desarrollar la conciencia desdichada activa, para lograr algún día no sólo para sí, sino para toda Sudcentroamérica, la conciencia dichosa.

### **5.- La polarización de los pueblos del mundo ha impuesto hoy, como jamás se vio en la historia universal, el principio de totalidad de dominio.**

Quien no lo admite será porque vive en las nubes. No se conciben más que dos bloques de pueblos y dos bloques de ideas. La ausencia de una mediedad y la porfiada resistencia a admitirla, incrementa la conciencia bélica. Ambos bloques son dominantes, totalitarios y no cristianos: tal es su triple denominador común. Sobre toda la política mundial actual gravita en forma agobiadora esta trinidad ineludible y atroz. El principio de derecho público "par in parem non habet iurisdictionem", no existe ya más. La polarización en dos superpotencias o dos superdominios es una comprobación objetiva y no necesariamente un juicio de valor. Que el mundo actual tienda por virtud de la técnica a ser un Universo dominado por un amo no significa que no deba ser un Pluriverso. Que pueda serlo entra en el dominio de la profecía. Si la guerra futura ha de tener una decisión, debe pensarse mucho que al "vae victis" practicado ahora sin piedad, se suma el "vae neutris" que en realidad significa la muerte de la neutralidad, pues, como hemos dicho, la bipolarización del Dominio no acepta una mediedad. De haber esta sería posible una solución no radical. Pero si no cabe, no veo cómo será posible esta solución.

### **6.- Creer que la democracia liberal juega algún papel positivo en la historia universal, es ingenuidad, o ignorancia, o mala fe.**

Objetivamente, la democracia de hoy es una forma de dominación de los Estados omnívoros, fomentada sistemáticamente en los Estados mediatizados. Los casos mas ejemplares son las dos Ale-

manías e Italia. España se libró de ser mediatizada gracias a la Revolución Nacional que le restituyó la libertad soberana y aventó la democracia. El día que España sea democratizada será el día de su aniquilamiento: se dispersará como polvo, y se habrá cumplido el deseo satánico de Cromwell que en 1656 declaraba al español "el enemigo natural, el enemigo providencial" ("the natural enemy, the providential enemy") y exhortaba a sus súbditos a no darle tregua hasta destruirlo. En América sudcéntrica, la democracia es el opio con que se embota su conciencia para mediatizarla.

### **7.- Formalmente la democracia es un producto y también un factor de “crisis”, no un factor de creación (la “piqueta demoledora” de Yrigoyen).**

La democracia liberal actual es un producto de descomposición del mundo pre-burgués. El momento del advenimiento de la democracia liberal es el año 1789, es decir, el de la Revolución Francesa, que luego se proyectó como factor de "crisis" en el mundo occidental. La "crisis democrática del mundo" no creó nada, pero sí destruyó las instituciones arcaicas medievales que no tenían ya por qué subsistir. Pero cuando la democracia en cuanto tal quiso crear, no pudo hacerlo por sí misma y se transformó en el imperio napoleónico, el cual sí fue creador al cien por ciento. Más, sólo duró un suspiro, pues su origen era espurio, por haber nacido de la democracia en cuyo nombre Napoleón se ciñó la corona. Se podría argüir que U.S.A. es una creación de la democracia, pero ese sería un argumento para niños. En primer lugar, los emigrantes del "Mayflower" se expatriaron no por un ideal democrático, sino por una decisión religiosa, es decir, que no buscaban en América la libertad política sino por accidente, en cuanto sirviera al ejercicio de su libertad religiosa. U.S.A. nació por un acto de confesionalidad protestante, no por una decisión política en sentido estricto. Su segregación de Inglaterra tuvo por motivo simbólico una cuestión sobre pago de impuestos. En el inicio, de U. S.A. están como raíces el calvinismo y la economía, no la política. La democracia no ha creado nada grande en el orden político. Toda la historia universal en cuanto construcción y grandeza es obra de los imperios. La democracia no fortifica sino debilita la voluntad y relaja la energía creadora. Debido principalmente al opio democrático, todas las naciones sudcentroamericanas se hallan hoy políticamente en estado larval y no llegan a constituirse con instituciones permanentes. La democracia es la pesadilla de la conciencia desdichada pasiva, o sea la conciencia anonadada bajo la sombra siniestra del Dominio.

### **8.- Norteamérica es no una democracia sino una plutocracia; es un imperio de ricos (“Prosperity”).**

Estados Unidos de Norteamérica es el Dominio, es la superautoridad con su lema leviatánico: “Auctoritas facit legem”, el Dominio hace la ley. El Dominio excluye definitivamente al Parlamentarismo, que es la institución de la que Donoso Cortés llamó: “la clase discutidora”. La discusión no el raciocinio, ni la convicción, ni la persuasión, ni la decisión, ni la lógica; sino la dialéctica desenfrenada, la duda, la disuasión, la sofística, la erística y la confusión: es la CRISIS. Por ello, la expresión genuina de la democracia es el Parlamentarismo: ambos significan “crisis”, y por ello también el Dominio excluye al parlamentarismo, el cual sólo subsiste a su lado como una ficción, como una hipótesis de trabajo o como un estorbo gravoso. ¿Hay algo más chato, anónimo y convencional que el congreso norteamericano? Las formas democráticas de EE.UU. son puramente instrumentales, no son esenciales, y sirven como tales a la realidad plutocrática fundamental. EE.UU. es hoy uno de los grandes imperios de la tierra, (para Sudcentroamérica es el Dominio a secas), porque es plutocracia, no porque sea democracia. El presentimiento de Toqueville de que EE.UU. "no quitase al despotismo su odioso aspecto y su vil carácter", se ha cumplido.

**9.- El comunismo, que en cuanto hegelianismo es racional, en cuanto a marxismo es mesiánico y en cuanto eslavo es salvífico, resulta una religión (negativa) del aquende. La plutocracia no es ni racional ni mesiánica, ni salvífica. Del dominio no resulta una religión sino un comportamiento (“behaviour”) respecto al aquende y su signo espiritual es también negativo.**

Entre estos dos extremos satánicos Sudcentroamérica debe jugar su destino a la par del Occidente europeo, pues ya no resta otro bloque cristiano en el mundo. Para Sudcentroamérica, el "monroísmo" y la supertécnica en lo relativo a la geopolítica y a la economía, han sido fatales. Repetimos que la unidad espacial y política de las Américas es ya un hecho: no hay más poder en ellas que el del Dominio. Pero se puede y se debe salvar el Espíritu, vigorizando la conciencia desdichada. A la arreligión de la Plutocracia, y a la religión negativa, del aquende, del Comunismo, los pueblos de Sudcentroamérica no tienen otra religión eficaz que oponerles que el Cristianismo, que es mesiánico, salvífico, no irracional, y del allende. Luego el Cristianismo es un Imperativo de Occidente, en cualquier caso. Y por ello la enseñanza de la religión en las escuelas de Occidente debe ser necesariamente cristiana. Pero, la forma más enérgica y operativa, por su mayor humanidad y temporalidad, es la católica; el cristianismo ortodoxo, en efecto, es deshumanizante e intemporal, y el protestantismo es solipsista. Por ello, desde el punto de vista exclusivamente temporal-político, yo no puedo ser partidario de la libertad de enseñanza. Para Occidente, la escuela cristiana es un imperativo inexcusable, de vida ; y para nuestro país la escuela cristiano- católica. Entiéndase bien que afirmo la necesidad de la enseñanza cristiano-católica, no porque ésta sea más verdadera, sino porque es la más conveniente, eficaz y útil. En cuanto a su verdad intrínseca, dictamine quien deba. Naturalmente, como católico reconozco que su verdad es la Verdad, pero esto es otro asunto que aquí no toco para nada.

**10.- La tierra es la madre del hombre. El hombre es terrícola, no es hijo ni del mar ni del aire. Nace en la tierra, fija en esta su morada, forma allí su familia y se confunde con ella en la muerte.**

Por ello el Estado, que es obra del hombre, tiene su fundamento en la tierra, no en el mar, ni en el aire; el Estado es terráneo y su corazón es decir, el punto vital de su ser, es mediterráneo. Todos los grandes Estados continentales tienen su corazón (es decir, su capital) en su centro, o por lo menos en su interior: Estados Unidos de América, Rusia, España, Italia, Alemania, Francia, China. Uno de los problemas, principales de Argentina es la descapitalización de Buenos Aires, que geopolíticamente, por ser puerto, no es ni puede ser nunca la capital del país, sino un lugar de acceso y un lugar de expedición, no un asiento de vida auténtica y profunda. Buenos Aires, como puerto, es lugar de transición (tiene mucho de campamento) y de horizonte acuoso e incierto. Sus frutos más seguros son el interés fenicio la sensualidad sardanapálica, la necedad y el metequisimo.

**11.- A pesar de la opresión del dominio, transformado en “Zeus Pantocrator” (en el Dios omnipotente dueño de los elementos), es deber ineludible de todo ciudadano argentino y más aún de todo gobierno, mantener aunque sea moralmente, si más no se pudiere, la personalidad del Estado Argentino como entidad soberana del derecho público.**

Y será reo de traición a la Patria quien proponga o instituya un régimen político que signifique la mediatización del Estado argentino, o que establezca la posibilidad de que caiga bajo el imperio de cualesquiera de los extremos en que se polariza el Dominio. Pero el Estado argentino no puede ser de-

mocrático-liberal, pues si se intentara investirlo de esta forma de gobierno, sería fatalmente “un gobierno de crisis” y mediatizable: caería inmediatamente en el proceso de la revolución auto destructora. Argentina debe ser republicana, pero el republicanismo no debe ser entendido como un pluralismo libre, sino como un uniplurismo, es decir, como una totalidad ejecutiva que permita la convivencia de las partes en el servicio del Bien Común, fin objetivo de la Política.  
(1955 - 56)